



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	28/05/10 11:12
Numero:	626
Folio:	2
Expte. N°	
Cirado	175/02
Recibido	[Firma]

28/05/2010 - 12:23 - 1/2

NOTA N° 604/2010.-
LETRA: BPJ - JCP.-

Ushuaia, 26 de mayo de 2010.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente remito adjunto proyecto de RESOLUCIÓN, a fin de que sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria.

El presente proyecto tiene como objetivo poder tomar conocimiento sobre las altas y bajas de personal municipal de la gestión Sciurano desde el 17 de diciembre del 2007 a la fecha.

Es importante destacar que el Señor Intendente en los primeros meses del año 2008 abrió la inscripción a los concursos abiertos de cargos de planta permanente, que llevaría adelante la Municipalidad de Ushuaia, en la cual se inscribieron más de 5.000 personas.

Posteriormente el Intendente firmó convenios con los padres e hijos de empleados municipales con el fin de dar formación laboral, y posterior ingreso en caso de vacante municipal. Por lo que al mes de marzo del presente año se han firmado 31 contratos que hasta la no han ingresados.

Asimismo en el mes de abril y mayo del 2010 se produce el Sumario N° 038/2010 del Ministerio de Trabajo/infractor Municipalidad de Ushuaia (Servicio Públicos) por denuncia de trabajo en negro.

Si se tiene en cuenta que en lo que va de la gestión Sciurano hemos tenido diversos matices referente al Recurso Humano, no es menos cierto que las expectativas laborales de aquellos que esperan ingresar al estado municipal han generado malestar o confrontación entre el mismo personal, a raíz de las decisiones del propio intendente.

Por lo expuesto es necesario contar con un informe detallado mediante papel y soporte magnético, sistema excel de las altas y bajas que se han producido en el Departamento Ejecutivo Municipal de plantas permanentes, plantas temporarias y contratos administrativos, indicando nombre y apellido, documento, fecha de alta y fecha de baja y repartición, desde 17 de diciembre del año 2007 a la fecha.

Además en forma paralela un informe detallado mediante papel y soporte magnético sistema excel, de los contratos de locación de servicio de personal mediante Ley 6 - Ordenanza de contrataciones, detallando nombre y apellido, documento, repartición, fecha de comienzo y finalización.

En razón de lo expuesto anteriormente es que solicito el acompañamiento de mis pares al presente Proyecto de Resolución.

Al Señor Presidente
Concejo Deliberante
Don Damian DE MARCO
S / D

JUAN CARLOS PINO
Concejal
Bloque Frente Para la Victoria
Concejo Deliberante



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe a éste cuerpo sobre las altas y bajas del personal dependiente del Poder Ejecutivo Municipal:

- a) **Altas y Bajas del personal de Planta Permanente** a partir del 17 de diciembre del 2007 a la fecha, indicando Nombre y Apellido, Documento, Legajo, Repartición y Fecha de Alta y/o Fecha de Baja.
- b) **Altas y Bajas del personal de Planta Temporaria** a partir del 17 de diciembre del 2007 a la fecha, indicando Nombre y Apellido, Documento, Legajo, Repartición y Fecha de Alta y/o Fecha de Baja.
- c) **Altas y Bajas del personal mediante Contratos Administrativos** a partir del 17 de diciembre del 2007 a la fecha, indicando Nombre y Apellido, Documento, Legajo, Repartición y Fecha de Alta y/o Fecha de Baja.
- d) **Contratos de Locación de Servicios efectuados mediante Ley 6** a partir del 17 de diciembre del 2007 a la fecha, indicando Nombre y Apellido, Documento, Nº Expediente, Repartición, monto y Fecha contratación y/o Fecha de finalización del contrato.

ARTÍCULO 2º.- Indicar total de bajas por jubilación y/o fallecimiento a partir del 17 de diciembre del 2007 a la fecha.

ARTÍCULO 3º.- De Forma.-


JUAN CARLOS PINO
Concejal
Bloque Frente Para la Victoria
Concejo Deliberante